



MODIFICA LA RESOLUCION EXENTA (V. Y U.) N.º 5387 DE 2025.

SANTIAGO 06 NOV. 2025 HOY SE RESOLVIO LO QUE SIGUE EXENTA N.º 1662

VISTO: Los artículos 78 y 98 letra e) del DFL N.º 29, de Hacienda, de 2004 que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N.º 18.834 sobre Estatuto Administrativo; el DFL. N.º 262 de 1977 y el DS. N.º 115, de 1992, ambos del Ministerio de Hacienda, con sus respectivas modificaciones; la Resolución Exenta (V. y U.) N.º 4386, modificada por Resolución Exenta (V. y U.) N.º 7613, ambas de 2013; la Resolución Exenta N.º 36 de 2024 que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón, de Contraloría General de la República; la Resolución Exenta (V. y U.) N.º 5387 del 15/10/2025 y el correo electrónico de fecha 30/10/2025 enviado por el Sra. Valerie Castillo Suazo; dicto la siguiente:

RESOLUCION

1.- Modifica las Resolución Exenta (V. y U.) N.º 5387 del 15 de octubre de 2025, en el sentido de modificar fecha y valor viáticos;

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	RES. EXENTA	FECHA DESDE	FECHA HASTA	Total Pago	Destino
14112091-3	Paulina Montivero Díaz	5387	18/11/2025 17:41	20/11/2025 19:34	\$ 190.855	Región de los Lagos

2.-Los pagos se imputarán al subtítulo, ítem, asignación y subasignación 21.02.004.006 y/o 22-08-007 según corresponda del Programa 04 Recuperación de Barrios, del Presupuesto vigente de la Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo.

Anótese, con...



Handwritten signature: Paula Sanchez Tapia

PAULA SANCHEZ TAPIA JEFE DEPARTAMENTO GESTION DE PERSONAS

Handwritten signature: J. Tapia

DISTRIBUCION:

- Sección Finanzas Subsecretaria 7º Piso
- Sección registro del personal
- Depto. Contabilidad
- Depto. Servicios generales
- Partes y Archivo
- Interesado: Ser. Bienestar

LO QUE TRANSCRIBO PARA SU CONOCIMIENTO

Handwritten signature: Jovita Gavilan Gonzalez

JOVITA GAVILAN GONZALEZ INGENIERO COMERCIAL MINISTRO DE FE MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO